

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 11:27

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 2853

---

El proceso de consulta por los miembros de la Comisión Nacional de Candidaturas a los diputados cubanos, de cara a conocer sus criterios sobre quienes deberán ser nominados a ocupar los principales cargos en el país, constituye un privilegio y una oportunidad, para realizar esa sugerencia en nombre del pueblo que representamos, expresó la parlamentaria pinareña Belkys Pérez Cruz.



Es un acto de gran esencia democrática y muy responsable, pues antes de emitir nuestro criterio de forma privada y anónima, hay que razonar, pensar en las cualidades de cada quien, ya que de esas reflexiones saldrán los candidatos con posibilidades de tomar las riendas del país y llevar adelante el socialismo que hemos elegido, precisó la jefa de información del canal televisivo Tele Pinar.

Resulta importante que la población conozca que este paso se deriva de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Constitución, la cual dispone que en el plazo de tres meses, luego de aprobada la Ley Electoral, la Asamblea Nacional del Poder Popular elegirá de entre sus diputados a su Presidente, Vicepresidente, Secretario y demás miembros del Consejo de Estado, y al Presidente y

## Proceso de consulta a diputados, una oportunidad para proponer por el pueblo

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 11:27

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 2853

---

Vicepresidente de la República, señaló.

Agregó que en este proceso no hay espacio para la improvisación, toda vez que tenemos en nuestro poder con suficiente antelación todas las biografías de los diputados, las cuales hemos estudiado, de ahí que las sugerencias, sin dudas serán las más acertadas y justas. “Creo que los 605 diputados sentimos sobre nuestros hombros la misma responsabilidad ante la sociedad y el pueblo al que nos debemos; por ello estamos convencidos de que este nuevo ejercicio de democracia participativa, el cual marca la diferencia con otros procesos electorales en el mundo, estará coronado con el éxito”.

Esta consulta se llevará a cabo en todo la nación desde ayer y hasta el 22 de septiembre y posteriormente las propuestas serán examinadas por la Comisión de Candidaturas.

Esa comisión está integrada por representantes de la Central de Trabajadores de Cuba –que la preside–, la Federación de Mujeres Cubanas, los Comités de Defensa de la Revolución, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, la Federación Estudiantil Universitaria y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media.